

ESTADO DEL ARTE DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL SPIN OFF OBSERVATORIO URBANO DEL CARIBE”

AUTORES: Carmen Elena Meza, Alfredo Gomez, Rodriguez Potes Lizeth, Cabas Garcia Mauricio, Osorio Chavez Humberto, Lopez Martinez Jair, Kattia Del Carmen Villadiego, Crissien Barraza Jose

RESUMEN: El Observatorio Urbano Ambiental, nace como síntesis de los proyectos de investigación realizados entre 2008 y 2014 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Costa- CUC y pretende dar continuidad a dichos proyectos y promover nuevos trabajos enmarcados en la línea del desarrollo sostenible. Se plantea como un ente que facilitará el relacionamiento y fortalecimiento de la relación Universidad, Empresa, Estado. Así mismo el OUA-UC permitirá la aplicación de herramientas y tecnologías de análisis urbano regional y ambiental en la Costa Caribe Colombiana; Pretende convertirse en un centro interdisciplinar, de intercambio de experiencias y de consulta especializada, donde, de forma periódica, se celebraran seminarios temáticas de actualidad en el campo del Urbanismo, Desarrollo Territorial sostenible, Políticas y análisis regional.

MARCO TEÓRICO: La Región del Caribe tiene una población total es de 9.090.413 habitantes¹, correspondiente al 21.20% de la población total colombiana, para el año 2005, y su proyección estimada es de 11.143.435 habitantes, lo que correspondería a un 21.89% de la población total colombiana para el año 2020. Adicionalmente al peso de la población frente al nivel nacional, el Sistema de Ciudades de la Región Caribe, contiene 13 de las 41 ciudades de más de 100.000 habitantes de Colombia, lo que representa el 31.7% del total. En estas ciudades, por su dinámica, se asentará el mayor número de población, en los próximos años, contribuyendo en mayor medida al porcentaje de habitantes urbanos del total de Colombia, el cual pasará de 76% a 86%, para el año 2035 (DNP, Misión Sistema de Ciudades). La tasa de crecimiento de Región Caribe es más alta que la del nivel nacional. Colombia crece con una tasa de 1,18% y la Región Caribe crece con una tasa de 1,4%. Esto se explica en la mayor proporción de personas jóvenes viviendo en ella, el 24% de la población Nacional de niños hasta 9 años y el 23% de 10 a 19 años viven en la Región y sólo participa con el 18% de población mayor de 45 años. (Fundesarrollo, 2011). A esta situación de alto crecimiento de la población proyectada, se suma la situación de incidencia de la pobreza y de pobreza extrema, representando 58,5% frente al nivel nacional de 45,5% y 22,87% frente al nivel nacional de 16,4%, respectivamente². Adicionalmente el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es de 45,59% frente a un 27,7% del nivel nacional y una tasa de analfabetismo de 15,7% frente aun 6,62% del nivel nacional. La situación de crecimiento de población mayor en la Región Caribe frente al nivel Nacional y, la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema, plantean el diseño de políticas que revertan los complicados indicadores y además que no permitan que el aumento de población en las

ciudades de más de 100.000 habitantes empeore aún más la situación. Al tener una tasa de crecimiento más alta que la del promedio nacional⁴ y contar con un peso considerable

de ciudades con más de cien mil habitantes, se convierte en un reto para las administraciones locales garantizar procesos adecuados de planificación que promuevan un desarrollo urbano sostenible y equilibrado. Desde la óptica del diseño de políticas y el seguimiento al impacto de las mismas, es necesario conocer al detalle las dinámicas del desarrollo urbano de las ciudades de la región con información confiable, organizada y sistemática. Sin embargo, la región carece de información pertinente y de calidad para la toma de decisiones y el seguimiento a la evolución de las ciudades: * No existe coordinación entre las diferentes oficinas de las administraciones locales, y la información no es sistemática ni centralizada. * No hay coordinación entre las acciones que desarrollan las administraciones locales y las entidades privadas que manejan algunos servicios públicos de las ciudades, en lo referido a información. * La información de la ciudad para tomar decisiones de política pública la manejan secretarías del sector público, sin coordinación entre ellas y las empresas privadas que manejan los servicios públicos de las ciudades. A pesar de que el gobierno ha procurado cubrir este vacío por medio de la iniciativa SINERGIA TERRITORIAL⁵ (Departamento Nacional de Planeación), esta se encuentra en las primeras etapas de desarrollo y está focalizada únicamente al monitoreo de las metas del plan indicativo y plan de acción de un grupo de municipios y solo seis (6) de la Región Caribe fueron priorizados. Esto, a pesar de que los municipios no cuentan con metas bien estructuradas para hacer seguimiento a sus proyectos y procesos y que se basan más que todo en indicadores de insumos o productos y no en indicadores de resultado o impacto que son los que mayor valor para la política pública y los ciudadanos. La falta de indicadores urbanos de calidad y el difícil acceso a ellos, hace que los ciudadanos no estén informados y no puedan participar activa y eficazmente en la construcción de sus ciudades. Del mismo modo entidades de la academia y la sociedad civil como CÓMO VAMOS, ubicadas en tres ciudades de la Región Caribe, ven limitada su capacidad para cumplir su labor y de participar activamente en la construcción de sus ciudades

ESTADO DEL ARTE: Los Objetivos del Milenio en un mundo urbanizado. Desde los años 70's cuando el Club de Roma publicó el libro "Los límites al crecimiento" (Meadows et al., 1972), hasta la publicación del "Informe Brundtlan" en 1987 en que se acuñó la expresión "Desarrollo Sostenible" han sido constantes los debates sobre este paradigma, sin que hasta la fecha haya consenso alguno, sin embargo ha sido significativo cuando en septiembre del 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración del Milenio que agrupa y sintetiza los objetivos para el desarrollo, que ya habían sido acordados en conferencias globales. Los ocho principales objetivos son llamados "Objetivos de Desarrollo del Milenio" los cuales son monitoreados a partir de un consenso teniendo en cuenta 35 indicadores sectoriales, este proceso todavía en etapa de perfeccionamiento. Es importante indicar que dichos objetivos son el resultado de un acuerdo consensuado entre las delegaciones nacionales presentes en aquella Asamblea General. Cada país está libre para proponer metas más avanzadas en caso de ya haber alcanzado las metas acordadas. También puede proponer metas adicionales. La forma en que se enfoca la necesidad de leer las ciudades a través de Indicadores conforme a los planteamientos de la UN-HABITAT, resulta por demás atractivo para los gobiernos locales, "Cuando uno se encuentra en la cabina de un avión, se siente apabullado con la cantidad de manómetros, indicadores de velocidad del aire,

combustible, dispositivos de aterrizaje, etc. Un piloto experimentado usa todos estos indicadores para mantener el curso en óptimas condiciones. Y claro, una ciudad es bastante más complicada que un aeroplano, pero lo mismo tienen que hacer los capitanes de las ciudades y usar con eficiencia la información para poder mantener el rumbo de la esta hacia el mejor sendero de desarrollo”. . Esta particular manera de comparar la necesidad de una brújula en manos de capitanes o líderes que se comprometan con la implementación de sistemas de recaudo y procesamiento de la información de forma tal que sea posible condensar el estado de la ciudad en pequeños documentos o boletines, son muy útiles para conocer, interpretar y dimensionar los problemas urbanos y con ellos diseñar verdaderas y acertadas políticas públicas. Objetivos de Desarrollo del Milenio que deberán alcanzarse para 2015 Erradicar la pobreza extrema y el hambre Lograr la enseñanza primaria universal Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer Reducir la mortalidad de los niños Mejorar la salud materna Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (Meta para 2020) Crear una alianza mundial para el desarrollo El proceso de llevar a los ODMs a escala local es muy importante, puesto que la responsabilidad de la prestación de muchos de los servicios urbanos se ha delegado a los gobiernos locales: agua potable, saneamiento básico, vivienda, etc. Estos servicios están directamente vinculados, entre otros, a los indicadores de la Meta 11 (dentro del Objetivo 7 de la Declaración del Milenio). “La aplicación eficaz de la Agenda Hábitat exige fortalecer las autoridades locales, las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales en las esferas de la educación, la salud, la erradicación de la pobreza, los derechos humanos, la integración social, la infraestructura y el mejoramiento de la calidad de la vida, y el socorro y la rehabilitación, para que puedan participar de modo constructivo en la adopción y aplicación de políticas” {Agenda Hábitat, párrafo 237

BIBLIOGRAFÍA

- RED NACIONAL E INTERNACIONAL DE OBSERVATORIOS URBANOS
- ONU-HABITAT
- COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL